



# V COPA DE GALICIA DE CROQUET



Vigo, 28 y 29 de Julio de 2023

Club de Campo de Vigo

Normas de Juego

La Federación Española de Croquet (FEC) convoca la V Copa de Galicia de Croquet (interclubs por equipos) en la modalidad GC sin hándicap. Por tanto, en la actual quinta edición de la Copa de Galicia, que se celebrará los próximos días 28 y 29 de julio, podrán participar los equipos de los clubs que se relacionan a continuación:

- Club de Campo de Vigo (CCV)
- Real Club de Golf de La Coruña (RCGLC)
- Real Aeroclub de Vigo (RACV)
- Real Club de Golf de La Toja (RCGLT)
- Real Aeroclub de Santiago (RACS)
- Club de Golf de Xaz (CGX)

Los seis clubs participantes se dividirán en dos grupos de tres equipos (grupos A y B). En cada grupo jugarán todos los equipos contra todos los demás (formato "round robin"). Los dos primeros clasificados de cada grupo se cruzarán en las semifinales y los ganadores de estas últimas disputarán la final. Los semifinalistas disputarán el tercer y cuarto puesto. Los terceros de cada grupo se enfrentarán entre ellos, con el mismo formato disputándose quinto y sexto puesto.

**Los equipos de cada club participante estarán compuestos por siete jugadores.** Estos jugadores se elegirán por cada club según estime oportuno entre los socios que, como federados, tengan a ese club como referencia en croquet, tanto si están en el ranking activo como si lo están en el pasivo. Eso sí, todos los jugadores de ese club deberán tenerlo como el de primera referencia en su afiliación a la FEC. **Cada equipo tendrá un capitán, que será nombrado por el club entre los jugadores que constituyan el equipo.** Todos los jugadores y clubs participantes deberán estar al corriente de la cuota anual de afiliación a la FEC vigente.

La asignación de los clubs inscritos a los grupos que se constituyan se hará de acuerdo con el método del sport seeding que es habitual en las competiciones deportivas y atendiendo a la clasificación antes referida. **Entre ellos se tendrá en cuenta el valor medio del DGrade internacional de los seis primeros jugadores que integren cada equipo.**



# V COPA DE GALICIA DE CROQUET



## COMPETICIÓN

**Cada enfrentamiento** entre dos clubs se disputará sobre la base de cinco partidos (cuatro individuales y un doble). Cada uno de esos partidos otorgará un punto al equipo cuyo jugador (o jugadores) sea (o sean) el ganador (o los ganadores). El capitán de cada equipo decidirá, a su libre criterio, cuáles serán los cuatro jugadores que disputarán los partidos individuales y cuáles serán los dos que conformarán la pareja de dobles. En cada enfrentamiento intervendrán, por tanto, seis jugadores por cada club. Esos seis jugadores podrán ser diferentes de un enfrentamiento a otro si el capitán del equipo así lo decidiera. En todos los casos, el capitán deberá comunicar al Director Deportivo con, al menos, una hora de anticipación al comienzo del primer partido, la composición del equipo que intervendrá en cada uno de los enfrentamientos en los que vaya a participar su equipo.

En cuanto a los partidos individuales, el capitán ordenará a sus jugadores según considere conveniente, eso sí numerándolos del 1 al 4, al objeto de establecer la secuencia del enfrentamiento que se producirá con los jugadores del equipo contrario (numerados, asimismo, del 1 al 4). Es decir, el jugador con el número uno de un club se enfrentará al jugador con el número uno del otro club, el dos al dos y así sucesivamente, hasta completar los cuatro partidos individuales. Ese orden lo entregarán por escrito los capitanes de cada equipo al Director Deportivo General o al Director Deportivo Local correspondiente al menos una hora antes, como ya se ha señalado, de que comiencen los partidos entre los equipos de los dos clubs. Si uno o más de los 6 jugadores de un equipo no asistiera a un partido, por el motivo que fuera, no podrá ser sustituido a posteriori (salvo por causas de fuerza mayor a juicio del director deportivo) y ese partido se asignará a todos los efectos al equipo contrario por el resultado WO, de 7 a 0.

**En la fase de grupos** cada club se enfrentará a todos y cada uno de los demás clubs integrados en dicho grupo. La clasificación final en cualquier grupo se establecerá teniendo en cuenta, como primer criterio, el número de enfrentamientos ganados y, como segundo criterio, si se produjera un empate entre tres o más clubs, el número total de partidos ganados en la disputa de ese grupo. El tercer criterio sería, si el empate persistiera, incluso aunque ya sólo fuera entre dos clubs, la diferencia total de aros a favor y de aros en contra (balance neto total de aros) de cada equipo existente en ese grupo. **Si el empate se observara inicialmente sólo entre dos clubs, el segundo criterio sería el del resultado particular que se hubiera dado, en ese grupo, entre esos dos clubs.**



# V COPA DE GALICIA DE CROQUET



**La fase eliminatoria** comenzará una vez finalizada la fase de grupos, tal y como se ha señalado anteriormente, y servirá para establecer la clasificación del campeón y finalista. Esto podría sufrir alguna variación en atención al número de clubs inscritos para favorecer la mejor marcha de la competición, siempre a criterio del Director Deportivo.

**Solicitud de participación.** Los clubs conveniados con la FEC y al corriente de la cuota anual vigente que estén interesados en participar en esta competición deberán solicitarlo por correo electrónico como club (no a título individual de un jugador, aunque sea el capitán del equipo). Por tanto, la FEC ha de recibir esa solicitud del presidente del club o de la persona responsable del croquet designada por el club al efecto. La petición de inscripción se enviará al correo [inscripciones@fecroquet.es](mailto:inscripciones@fecroquet.es). En esa petición debe indicarse la dirección electrónica y el número del teléfono móvil de contacto, tanto del club como del capitán del equipo, para que así pueda remitirse a ambos la información que sea pertinente en relación con el desarrollo de esta V Copa de Galicia. En el correo electrónico que se envíe con la solicitud de inscripción ha de indicarse también el nombre de los siete jugadores que conformarán el equipo, así como el nombre del capitán de dicho equipo.

El capitán será, una vez que haya empezado la competición, el único interlocutor del equipo con el Director Deportivo Nacional y la Dirección del Torneo. Estos directores serán, respectivamente, D. Luis Álvarez-Sala Vázquez, como Director Deportivo Nacional, y D<sup>a</sup>. Elena Sabell Pérez-Salgado, en el CCV. Estos directores coordinarán y se responsabilizarán de la organización deportiva de todos los asuntos que tengan que ver con esta **V Copa de Galicia**. En tal sentido, podrán introducir los cambios en la competición que estimen más adecuados para su mejor desarrollo. El campeonato contará, así mismo, con el correspondiente equipo de árbitros, que será designado y organizado por D. Alfonso Urbano Roldán, como Director de la Academia Española de Croquet.

## PLAZOS

**El plazo para que cada club solicite su inscripción finalizará el próximo 20 de julio a las 12:00 horas.** Una vez que llegue a la Dirección Deportiva Nacional de la FEC la petición de inscripción, el club recibirá el correspondiente acuse de recibo. A partir de este momento ya no podrá modificarse la composición de los equipos, salvo si se produjera, por motivos absolutamente justificados y de clara fuerza mayor, la baja de un jugador determinado. **Ningún equipo podrá participar con menos de seis jugadores.**



# V COPA DE GALICIA DE CROQUET



Si un club inscrito, que ya hubiera pagado la correspondiente cuota, decidiera finalmente retirarse y no participar en la competición, no recibirá el reintegro de su ingreso. En tal caso los directores deportivos podrán establecer las modificaciones en el formato que estimen más conveniente para la buena marcha de la competición.

## CUOTA INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción en esta V Copa de Galicia para cada club, en la que se incluirá la invitación personal (no transferible) a los siete jugadores del equipo a todos los actos deportivos y sociales que se organicen, se fija en 250 € por club inscrito. Esta cuota deberá ingresarse, en una única transferencia, por el club o, en su defecto, por el capitán del equipo del club, en la cuenta corriente del CCV en el ABANCA, cuyo número es **ES56 2080 5000 6430 4010 9950**. La justificación del ingreso realizado deberá remitirse, por correo electrónico y en las 48 horas siguientes, al Club de Campo de Vigo cuya dirección electrónica es [croquetccv@gmail.com](mailto:croquetccv@gmail.com)

## NORMATIVA

El "Reglamento de disciplina deportiva", aprobado por la Junta Directiva (JD) de la FEC en sus reuniones del 19-11-2020 y del 21-1-2021, y publicado en la web de la FEC el 12-9-2021, y la norma sobre "Cortesía y educación en el croquet", publicada en dicha web por la JD en el 2015, serán de aplicación durante todo el desarrollo de la V Copa de Galicia, así como en el tiempo de su preparación y finalización.

La FEC quiere dar las gracias anticipadas a los directores deportivos y a los árbitros de la competición por el esfuerzo que habrán de realizar para conseguir la buena marcha de esta V Copa de Galicia. Así mismo, quiere agradecer al CCV su incondicional apoyo y respaldo, sin duda imprescindibles para que esta quinta edición pueda llevarse a cabo.